

Oficio número UTEG/312/2017

Expediente: 121/2017

Folio: 02568717

CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO

En atención a su solicitud de información, hechas vía INFOMEX con fecha del 12 de junio de la presente anualidad dirigida a la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos, misma que fue derivada a esta unidad de transparencia con fecha 13 de junio, y a la cual le fue asignando el número de folio y de expediente interno que aparece anotado en la esquina superior derecha de este escrito, por medio del presente se le notifica que se le dio trámite a su solicitud, la cual a la letra decía lo siguiente:

"Solicito un informe sobre los daños y eventos graves registrados en la Entidad por lluvias desde 2010 hasta la fecha. Solicito que la información se me entregue por año, fecha del evento, daños registrados y acciones que se llevaron a cabo por parte de la UEPCBJ." (sic.)

En virtud de lo anterior, y una vez analizada que fue su solicitud dirigida a esta Unidad de Transparencia, y de conformidad con lo previsto por los artículos 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como de los artículos 31, inciso 1, 32 fracción III, 82, 83, 84 punto 1, 85, 86 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, se procede a emitir el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO. - Se le informa que la respuesta a su solicitud de acceso a la información es en sentido NEGATIVO, puesto que la información solicitada es inexistente, esto puesto que parte de la información que solicita no fue entregada, debido a que no se ha generado, **esto por lo que ve estrictamente** a lo establecido en el artículo 3 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco, mismo que señala: Información pública es toda información que generen, posean o administren los sujetos


obligados, como consecuencia del ejercicio de sus facultades o atribuciones, o el cumplimiento de sus obligaciones.


SEGUNDO. - Se le informa que, para recabar la información que usted requiere, se les envió oficios **UTEG/292/2017** al M.C.P. ALEJANDRO VARGAS ZAVALZA, director de Protección Civil y Bomberos Municipal, quien dio contestación mediante oficio **DIR/UMPCYB/78/2017**.

NOTA: SE ANEXAN OFICIOS DE COMUNICACIÓN INTERNA

NOTIFIQUESE el presente acuerdo al solicitante, al domicilio o correo electrónico señalado en su solicitud de información para todos los efectos legales a que haya lugar.

ASI LO ACORDO esta Unidad de Transparencia del Municipio de El Grullo, Jalisco, con fecha 22 de junio de 2017.


LIC. ALDO DANIEL GONZALEZ SALAS
JEFE DE UNIDAD DE TRANSPARENCIA



Oficio número: **UTEG/292/2017**
Asunto: **Solicitud de información**
Expediente: **121/2017**
Folio: **02568717**


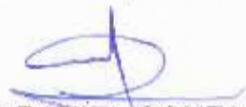
M.C.P. ALEJANDRO VARGAS ZAVALZA
DIRECTOR DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS
MUNICIPAL AYUNTAMIENTO
DE EL GRULLO, JALISCO
P R E S E N T E:

Por este medio reciba un cordial saludo y al mismo tiempo hago de su conocimiento de una solicitud de información cuyo número de expediente consta anotado al rubro superior derecho, en vía de **NOTIFICACIÓN** y para que surta los efectos legales correspondientes, con fundamento en los artículos 24 punto 1, fracción XV, 25 punto 1, fracción VII, 32 fracción III y VIII 77, 81, 83 punto 1 de la Ley de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, el suscrito Licenciado Aldo Daniel González Salas, titular de la Unidad de Transparencia del Sujeto Obligado del Ayuntamiento municipal de El Grullo, Jalisco, tengo a bien dirigirme a su persona para informarle que, hay una solicitud de información recibida vía **INFOMEX** con número de folio 02568717 de fecha de presentación 12 de junio dirigida a la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos y derivada a esta Unidad de Transparencia con fecha del 13 de junio, en la que se solicita literalmente:

"Solicito un informe sobre los daños y eventos graves registrados en la Entidad por lluvias desde 2010 hasta la fecha. Solicito que la información se me entregue por año, fecha del evento, daños registrados y acciones que se llevaron a cabo por parte de la UEPCBJ." (sic.)

Lo anterior se le notifica, para que a la brevedad posible de contestación a dicha solicitud de información que se le requiere.

ATENTAMENTE:
EL GRULLO, JALISCO, 14 DE JUNIO DE 2017.



LIC. ALDO DANIEL GONZALEZ SALAS
JEFE DE UNIDAD DE TRANSPARENCIA



**UNIDAD MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS
DE EL GRULLO, JALISCO.**

DIR/UMPCYB/78/2017

Asunto: Respuesta

**LIC. ALDO DANIEL GONZALEZ SALAS
JEFE DE UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Presente**




Por medio de la presente me dirijo a usted para otorgar respuesta a la solicitud de información que hace referencia en expediente: 121/2017, Folio 02568717, dirigida a la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos solicitando un informe sobre los daños y eventos graves registrados en la entidad por lluvias desde el 2010 hasta la fecha, para lo cual informo que nunca he pertenecido a la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos y si bien los trabajos que se realizan en la Unidad Municipal de Protección Civil y Bomberos de El Grullo, se encuentran bajo la coordinación y supervisión de la UEPCBJ, no existe en esta Dirección la información que me es requerida, por lo que se recomienda girar dicha solicitud al Mayor. C.J. Trinidad López Rivas, Director de la UEPCBJ o en su defecto al C.M.T.E.J.J. J. Jesús Ávila Gutiérrez encargado de la Base Regional 06 de la UEPCBJ, con sede en el municipio de El Grullo.

Sin embargo, dentro de la UMPCYB de El Grullo, durante la presente administración (octubre 2015 a la fecha), se cuenta con información de los eventos graves por lluvias registrados en el municipio en dicho periodo.

Sin otro asunto en particular, quedo a sus apreciables órdenes.

Atentamente

El Grullo, Jalisco, A 20 de junio de 2017


DR. ALEJANDRO VARGAS ZAVALZA
 Director de la Unidad Municipal de Protección Civil y Bomberos de
 El Grullo, Jalisco.

ccp Archivo
AVZ/tjml